

3.- Adjudíquese, por la vía de trato o contratación directa la adquisición de amortiguadores necesarios para normal funcionamiento camión aljibe Mercedes Benz, modelo Atego 1726, placa patente HYVB-86, por un monto \$ 348.142. Impuesto Incluido, con el proveedor KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS, RUT: 92.475.000-6, en conformidad a Memo N° 68 de Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres, de fecha 22/05/2024, aceptada por el municipio, cuyos documentos se entienden parte integrante del presente decreto.

4.- Procédase a generar la orden de compra respectiva.

5.- Impútese dicho gasto a la cuenta 215-22-04-011 (1-1) "Repuestos y accesorios, mantenimiento y reparación de vehículos.

6.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



ELSE ARANIS WILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- c.c Adquisiciones.
- c.c. Solicitante.
- c.c. Ofc. de Partes.